ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBRANZAS JURÍDICAS NACIONALES ECUARECOVERY CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito. Capital de la Republica del Ecuador, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en el local principal de la Compañía, ubicado en la calle Pasaje Carlos Ibarra Oe1-54, se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía "COBRANZAS JURÍDICAS NACIONALES ECUARECOVERY CÍA. LTDA.", con la asistencia de todos los socios: 1.- LUIS HUGO PLAZARTE LOOR, propietario de tres mil ochocientos nueve participaciones sociales de un dólar U.S.A de valor cada una (\$ 3.809,00); 2.- PLAZARTE LOOR JAIR LENIN, propietario de una participación social de un dólar U.S.A de valor cada una (\$ 1,00). Por tanto hallándose presente el cien por ciento del capital social, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de Quórum
- 2.- Informe y aprobación del Informe del Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Preside la Junta, el Presidente de la Compañía, señor Abogado JAIR LENIN PLAZARTE LOOR; actúa como Secretario de la misma, el Gerente General de la compañía el señor LUIS HUGO PLAZARTE LOOR.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Verificación del quórum, el secretario informo que se encontraba representadas el 100% de las acciones suscriptas, que conforman la Junta General de accionistas que conforman el capital social de la compañía, por lo tanto esta constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los estados financieros de la compañía, desde el 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018. La asamblea impartió su aprobación unánime al Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio.

CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA.

En lo que concierne a la distribución de las utilidades, la Junta General de Accionistas toma la decisión de que las utilidades se mantengan en la cuenta de Ganancias Acumuladas, hasta que en una próxima convocatoria se decida el destino de las mimas.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA.

A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes, se concede un receso para la redacción del acta

Se reanuda la sesión y el secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime. El presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las dieciocho horas 18H00PM.

ABOJAIR LENIN PLAZARTE LOOR

PAUSIDENTE

SR LUIS HUGO PLAZABTE LOOR

GERENTE GENERAL SECRETARIO

EcuaRecovery